

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0659

FECHA: 29-Nov-2019

ok  
yoke

SUMINISTRANTE: Yohamy Xiomara Flores de Barillas

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Violeta, Valencia De Medrano

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A INVITADOS A EVENTO DE CLAUSURA DEL DIPLOMADO EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DEL CICLO DE PROYECTOS, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA: 12 DE DICIEMBRE DE 2019.  SEGÚN DETALLE: 40- REFRIGERIOS DOBLES MAS BEBIDAS, SERVIDOS EN CRISTALERÍA.  EL SERVICIO INCLUYE MOBILIARIO: 6 MESAS COCTELERAS VESTIDAS, MONTAJE COMPLETO, LOZA, CRISTALERÍA, MANTELERÍA, MESA BUFET CON SUS RESPECTIVOS MANTELES, CHEIFIN PARA MANTENER LA COMIDA CALIENTE, PERSONAL DE SERVICIO Y SERVICIO A DOMICILIO.	270.00000	270.00000	2019-0908
			\$ 270.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Presupuesto 2019

Compromiso Presupuestario:

**Florencia Arévalo**  
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

**Licda. Ana Geraldina Bénéke Castaneda**  
Acuerdo No. 1512/2019  
AUTORIZACION

**Geraldina Bénéke**  
Viceministra de Relaciones Exteriores

DIRECTOR DAF

**Nelson Sandoval**  
Director de la Unidad Financiera Institucional

